



El Canal de Alcaldes recibe más de 350 consultas durante su primer año en funcionamiento

- Unos 250 ayuntamientos han hecho uso de esta herramienta, que tiene como objetivo facilitar la interacción directa y dinámica con los municipios para resolver sus dudas, sugerencias o solicitudes de una manera ágil y eficaz.

- El Buzón del Ciudadano recibe más de 1.700 consultas en los últimos cuatro años.

25 de marzo de 2024.- El Canal de Alcaldes de la Confederación Hidrográfica del Duero ha recibido más de 350 consultas durante su primer año en funcionamiento. El Organismo de cuenca puso en marcha esta herramienta de participación con motivo del Día Mundial del Agua de 2023, con el objetivo de facilitar la interacción directa y dinámica con los ayuntamientos para resolver sus dudas, sugerencias o solicitudes de una manera ágil y eficaz.

Durante su primer año en funcionamiento, unos 250 ayuntamientos han hecho uso de esta herramienta, siendo las peticiones más habituales el asesoramiento a la hora de realizar trámites y las relativas al estado de los expedientes administrativos.

El acceso al Canal de Alcaldes se realiza a través de una pestaña recogida en la página de inicio en la web de la Confederación, donde se ofrece un formulario que obtendrá una primera respuesta en un plazo máximo de 72 horas. Una forma de consolidar y fomentar esa relación directa con los Ayuntamientos y sus representados para solucionar cualquier interrogante de una manera casi inmediata.

En esta misma línea, el pasado verano se habilitó también el Canal de OPAS destinado a las organizaciones profesionales agrarias.

Participación ciudadana

Este canal de comunicación forma parte de las diferentes herramientas interactivas abiertas al ciudadano, y que está presentes también en la página web del Organismo, donde se puede acceder al Portal de Transparencia dotado con mecanismos para ofrecer de forma estructurada y accesible toda



la información relativa a las actuaciones desarrolladas por la Confederación, la propia organización y su funcionamiento.

Por otra parte, dentro de la sección de Atención al ciudadano, incluida en la web, se encuentra el Buzón del Ciudadano, que sirve para realizar aquellas consultas o solicitudes de información de carácter general que no requieran de identificación de la persona solicitante. Este Buzón da contestación de forma rápida, vía correo electrónico, a las cuestiones planteadas.

En los últimos cuatro años, el Buzón del Ciudadano ha registrado 1.706 solicitudes de información de la ciudadanía. En 2021, 489; en 2022, 526; en 2023, 570; y en lo que va de 2024, 121.

Es interesante destacar el apartado de Preguntas más Frecuentes presente en la Web (<https://www.chduero.es/web/guest/preguntas-frecuentes>), donde se pueden solventar muchas de las dudas en relación a concesiones, consulta de datos hidrológicos y de calidad de las aguas, delimitación del cauce, inscripciones, vertidos de aguas residuales o navegación, entre otros temas de actuación.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero

